



(<http://elpitazo.com/>)



PITAZOS DEL DÍA: • Aumento del salario mínimo (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=aumento-del-salario-minimo>) • Helicóptero desaparecido (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=helicoptero-desaparecido>) • Asamblea Nacional (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=asamblea-nacional>)

El Pitazo
en la calle (/category/mi-pitazo/)

El Pitazo
en la radio (/category/pitazo-radio/)

El Pitazo
investiga (/category/investigacion/)

Alianzas (/category/alanzas/)

Defensa de los Flores exigió a la corte rechazar recurso de nulidad de la Fiscalía

Compartir (<http://www.hupso.com/share/>)

(mailto:?)

Subject=

Defensa

de los

Flores

exigió a

la corte

rechazar

recurso

de

nulidad

de la

Fiscalía |

El

Pitazo&B

ody=http

://elpitaz

o.com/ul

timas-

noticias/

defensa-

los-

flores-

exigio-la-

corte-

rechazar

-recurso-

nulidad-

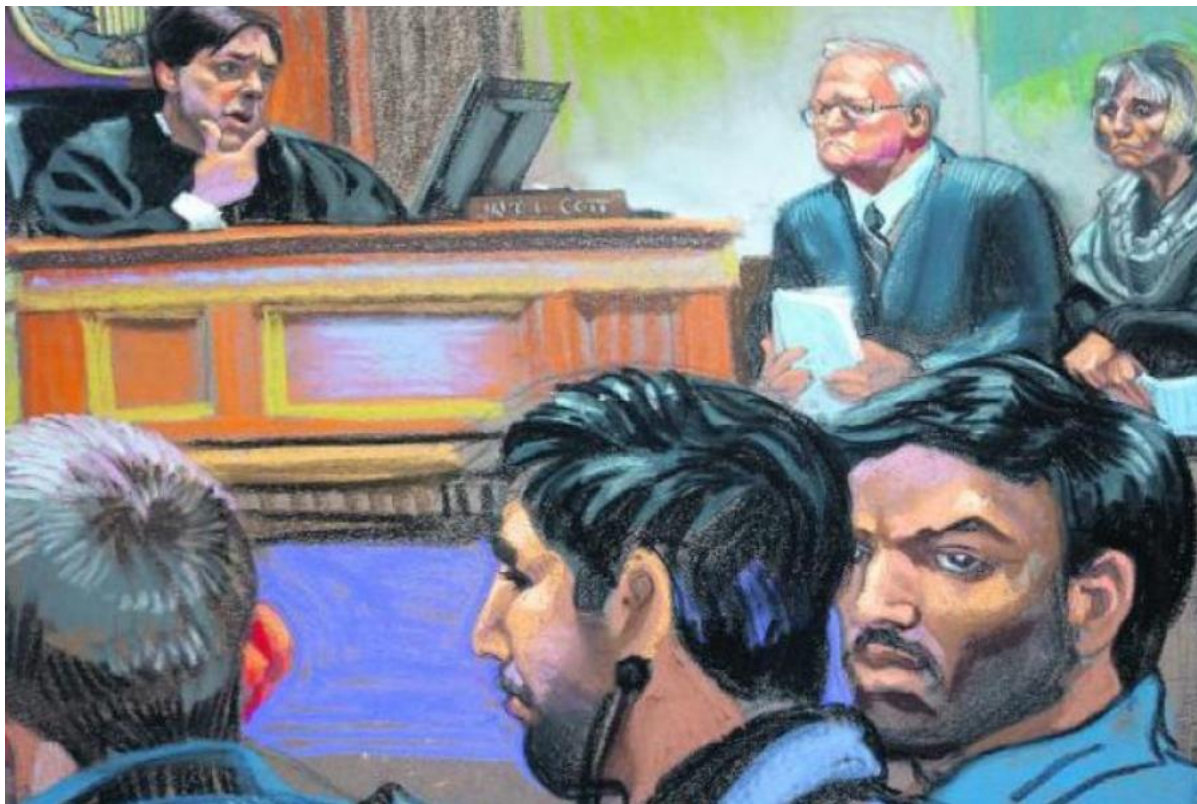
la-

fiscalia/)

Jonás Moraos (<http://elpitazo.com/author/jmoraos/>) | El Pitazo

Septiembre 5, 2016 6:53 Pm

La defensa conjunta de Franqui Francisco Flores de Freitas y Efraín Antonio Campo Flores exigió a la corte que dirige el juez Paul A. Crotty, a través de una carta de tres páginas enviada el pasado 2 de septiembre, rechazar el recurso de nulidad interpuesto por la Fiscalía en el que solicitan limitar el interrogatorio a los testigos del caso solo a los aspectos por los cuales fue concedida la audiencia de pruebas



(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/09/caso-primos-flores.jpg>)

Hicieron la solicitud mediante un memorándum firmado por los bufetes Boies, Schiller & Flexner, LLP y Sidley Austin, LLP, quienes llevan las causas de Campo y Flores | Foto: Archivo

Por Fiorella Perfetto | El Pitazo

"Esta corte debe rechazar la moción que introdujo la Fiscalía por ser deficiente en sus argumentos. La jurisprudencia que refiere para justificar el recurso de nulidad no tiene nada que ver con este caso; además, aceptó la asistencia de los testigos a la audiencia de pruebas. Si ha aceptado la comparecencia de los testigos del caso, cómo puede oponerse a la audiencia".

Así inicia el petitorio de la defensa de los sobrinos de la pareja presidencial para oponerse al recurso de nulidad que la parte acusadora solicitó a la corte del Distrito Sur del estado de Nueva York, el pasado 31 de agosto, en el caso de los sobrinos de la primera dama de Venezuela, Cilia Flores, incurso en un juicio en EE.UU por conspirar para introducir cocaína en el territorio estadounidense.

Leer también: Fiscalía de EEUU desmontó estrategia de la defensa de los Flores

La defensa alega que los requerimientos de información no han sido cumplidos. "El Gobierno ha fallado en sus argumentos para afirmar que las peticiones que ha hecho la defensa son abusivas. El Gobierno debería entregar al menos un volumen de información mínimo, pero no ha proporcionado nada a esta corte", dice el memorándum que firman conjuntamente los bufetes Boies, Schiller & Flexner, LLP y Sidley Austin, LLP que llevan las causas de Campo y Flores respectivamente.

El documento concluye con una propuesta de la defensa de los Flores para la corte. "Los acusados han presentado conjuntamente esta petición para agilizar la decisión que pueda tomar esta honorable sala. Por las razones expuestas anteriormente, la corte no debería siquiera entretenerse en el recurso de nulidad planteado por el Gobierno; en caso de tomarlo en cuenta, la defensa solicita respetuosamente la oportunidad de abordar plenamente esta moción durante la audiencia por vía oral, o solicitar dos días hábiles para presentar una respuesta completa al recurso de nulidad interpuesto por la Fiscalía".

La audiencia de pruebas, es un mecanismo por medio del cual las partes involucradas en un juicio discuten aspectos relacionados con las evidencias de un caso cuando existen controversias. La defensa de los sobrinos Flores solicitó esta medida a la corte, el pasado mes de julio, con el propósito de citar a los testigos claves, todos agentes federales de la Drug Enforcement Administration (DEA) a excepción de Carlos Amilcar Leva Cabrera, testigo estrella de la Fiscalía, asesinado en extrañas circunstancias en Honduras el pasado 4 de diciembre de 2015.

La solicitud fue aceptada por Bharara, pero exigió limitar el interrogatorio solo a los tres aspectos en discusión. En primer lugar que los acusados fueron detenidos en Haití por agentes extranjeros y se identificaron a sí mismo como tales, y que el Gobierno de este país los expulsó y quedaron en custodia de la DEA, quienes los trasladaron rápidamente al Distrito donde fueron presentados.

En segundo lugar, que durante el vuelo desde Haití hasta EE.UU los acusados confesaron su participación en la conspiración para introducir cocaína a este país, declaración que fue hecha sin coerción y solo después de la renuncia de estos a sus derechos, de forma escrita, voluntaria, inteligente y con conocimiento pleno de ello.

En tercer lugar, que la DEA no destruyó ni perdió evidencia y por tanto la moción de expoliación (moción para suprimir pruebas) no tiene méritos.

La Fiscalía consideró excesiva la solicitud de información que se lee en las citaciones a los agentes federales de la DEA, en las cuales la defensa exige proporcionar "cualquier nota, correspondencia, correos o memos y grupos de evidencias del caso", razón por la cual introdujo el recurso de nulidad y así frenar el intento de la defensa para obtener más datos sobre los argumentos que tiene la parte acusadora para lograr la condena de Campo y Flores.

La audiencia de pruebas está pautada para el próximo 8 y 9 de septiembre, en caso de que la corte no acepte la petición de la defensa de otorgarle un par de días para responder a los alegatos de la Fiscalía.

Compartir (<http://www.hupso.com/share/>)



([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=twitter&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis)

service=twitter&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis

noticias%2Fdefensa-los-flores-exigio-la-corte-rechazar-recurso-nulidad-la-fiscalia%2F) ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=facebook&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis)

service=facebook&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis

noticias%2Fdefensa-los-flores-exigio-la-corte-rechazar-recurso-nulidad-la-fiscalia%2F) ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=googleplus&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis)

service=googleplus&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis

noticias%2Fdefensa-los-flores-exigio-la-corte-rechazar-recurso-nulidad-la-fiscalia%2F) ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=linkedin&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis)

service=linkedin&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis

noticias%2Fdefensa-los-flores-exigio-la-corte-rechazar-recurso-nulidad-la-fiscalia%2F) ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=tumblr&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis)

service=tumblr&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20exigi%C3%B3%20a%20la%20corte%20rechazar%20recurso%20de%20nulidad%20de%20la%20Fis

noticias%2Fdefensa-los-flores-exigio-la-corte-rechazar-recurso-nulidad-la-fiscalia%2F) (<mailto:?Subject=Defensa de los Flores exigió a la corte rechaza>

Fiscalía&Body=http://elpitazo.com/ultimas-noticias/defensa-los-flores-exigio-la-corte-rechazar-recurso-nulidad-la-fiscalia/)

COMENTARIOS

0 comentarios

Ordenar por: **Los más antiguos**

Añade un comentario...

Facebook Comments Plugin

**RELACIONADOS**

Productores se activan contra la GN por decomiso de 400 quintales de café

[\(http://elpitazo.com/ultimas-noticias/productores-se-activan-la-gn-decomiso-400-quintales-cafe/\)](http://elpitazo.com/ultimas-noticias/productores-se-activan-la-gn-decomiso-400-quintales-cafe/)

Enero 13, 2017, 10:01 AM



Dos plantas de Pequiven producen a 30% de su capacidad

(<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/dos-plantas-pequiven-producen-30-capacidad/>)

Enero 13, 2017, 10:01 AM



Santos: No conviene que vehículos se surtan de gasolina en Venezuela y paguen en pesos

(<http://elpitazo.com/internacional/no-conviene-vehiculos-se-surtan-gasolina-venezuela-pesos/>)

Enero 13, 2017, 10:01 AM